

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 040 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp.No.88-001-23-33-000-2015-00004-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPLEOS ARCHIPIELAGO LTDA	DIRECCION DE IMPUESTO Y ADUANAS NACIONAL – DIAN- SECCIONAL SAN ANDRES ISLA	ABRIL 06/2015	CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR fls. 12 AL 16

SECRETARIA: San Andrés, Isla, siete (07) de abril de Dos mil Quince (2015). La anterior providencia se publica en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.